



CIRCULAR 010

ESTIMADOS ENTRENADORES:

Con el fin de formalizar los trámites necesarios para llevar a cabo el proceso de **Asignación de Estímulos Económicos por Participación**, a Entrenadoras y Entrenadores que conformaron el contingente oficial representativo del deporte gubernamental y asistieron a los **Nacionales y Paranales CONADE 2024, a partir de la etapa regional o equivalente hasta la etapa final nacional**, les informamos que deberán entregar la documentación requerida en la Subdirección de Calidad para el Deporte del Instituto Sudcaliforniano del Deporte a más tardar el día **miércoles 12 de noviembre del presente año**. Como a continuación, se detallan los requisitos:

1. Escrito libre informativo que contenga el nombre completo del entrenador, firmado en tinta azul, donde describa los siguientes elementos: evento oficial al que asistió, sede, fecha de realización del evento, disciplina/especialidad, nombres de los deportistas a su cargo y lugar obtenido.
2. Copia simple de la identificación oficial vigente (credencial de elector o pasaporte).
3. Copia simple del comprobante de domicilio vigente indicando el código postal no mayor a 3 meses a la fecha de presentación.
4. Copia simple de la caratula del estado de cuenta bancario nacional actualizada, que deberá contener nombre completo del entrenador, número de cuenta bancaria y CLABE interbancaria legible, no mayor de 3 meses a la fecha de presentación.

Solo en **caso de ser foráneos** pueden enviar la documentación legible y en formato PDF al siguiente correo oficial: becas.insude@bcs.gob.mx una vez enviada la documentación recibirán la instrucción del proceso para la entrega original del escrito libre informativo.

Es fundamental que la documentación esté completa y correcta para poder procesar su información de manera adecuada.

La Paz, Baja California Sur, a 29 de octubre del 2025.

INSTITUTO SUDCALIFORNIANO
DEL DEPORTE
DIRECCIÓN GENERAL

ATENTAMENTE

L.E.F. NOÉ FÍOL VERDUZCO
DIRECTOR GENERAL

